

ACTA # 55

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, el día sábado 02 de abril de 2016 a las 9:30 de la mañana en el Salón de Sesiones de Costumbre presidido la sesión el señor Jorge Alberto Santos García, Alcalde Municipal, con la asistencia del señor Juan Carlos Ponce García, Vice Alcalde Municipal, con la asistencia de los señores regidores por su orden: 1º María Adriana Matute, 2º Enr. Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vázquez Torres, 4º Pedro Pablo González, 5º Vilma Argentina Serrano Portillo, 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo Cerrato, 8º Ricardo Arturo Matute y por ante la infrascripta Secretaria Municipal María Vanessa García Vázquez que da fe.

1. Comprobación del Quórum
2. El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna.
4. Lectura de correspondencia recibida
5. Asuntos varios
6. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan dominio pleno de su propiedad por lo cual se detalla a continuación: Ada Cristina Caserio Mejía con identidad # 1701-1947-00193 en La Joya, Castro Carranza García con identidad # 0714-1951-00049 en La Joya, Dilcia Dinora Martínez Vázquez con identidad # 0822-1977-00198 en el Cruce, María Antonia Larios Lato con identidad # 1708-1981-00057 en Las Quebraditas, José Lenin Barahona Godoy con identidad # 0818-1987-00022 en La Bodega, Oscar David Sierra Espinoza con identidad # 0822-1984-00117 en el Cruce, Concepción del Carmen Andino Sandores con identidad # 0822-1978-00155 en Altos de Santa Ana, según documentación

adjunta.

7. Vista la Solicitud presentada por la joven Andrea Mari de Molina Zepeda con identidad # 0822-1994-00022 quien solicita un loteo de terreno para construir su vivienda en las Lajas el Sauce ya que es de escasos recursos económicos.

8. Vistas y analizadas las cotizaciones presentadas para la ejecución del proyecto: Construcción de cerco frontal y Remodelación de Centro Comunal de Zatzacagua para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Reparación, Ventas y Mantenimientos de Sistemas Telefónicos, electrónicos y eléctricos por L. 272,038.20, Soluciones ecológicas e Ingeniería de Honduras por L. 312,794.83 Consurp S de R. L por L. 316,037.30 / siendo la propuesta más baja la de la Empresa Reparación Ventas y Mantenimientos de Sistemas Telefónicos electrónicos y eléctricos, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho Contrato.

9. Vista la Solicitud presentada por el Patrono pro Mejoramiento de la Montaña de Itopo quien solicita las instalaciones de bajada de luz eléctrica para las diferentes personas vecinas de Guaymiquil, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba autorizar el Servicio de luz eléctrica beneficiando a las siguientes personas:

Justa Rufina González L.	0822-1981-00132
Pedro Pablo González A.	0822-1968-00030
Juan Bautista Cabrera	0822-1960-00005
Elena Aurora Vázquez C.	0822-1964-00139
Luis Enrique Rodríguez C.	0801-1966-04585
Allen Ruben Cabrera G.	0822-1984-00085

ya que son personas de escasos recursos económicos.

10. Vista la solicitud presentada por los directivos de la Iglesia Bautista Nueva Jerusalén del Casco Urbano de este municipio quienes solicitan una ayuda económica para compra de 2 microfones para utilizarlos en los diferentes cultos, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba un fondo por L. 1,500.00 para cubrir dicho gasto ya que son de escasos recursos.

11. Vista la solicitud presentada por la Joven Supra Vázquez Hatute, presidenta del Comité Sector Las Lomitas de La Calí quien solicita la donación de postes para ampliación de proyecto de luz por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle 3 postes para tal efecto para la Comunidad de Altos de La Calí ya que son de escasos recursos.

12. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba la compra de 2 cintas métricas para realizar inspecciones de campo en compañía de Personal de Catastro y Justicia cuando se requiera.

13. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan un pago de agua para sus viviendas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba otorgar la venta de pagos de agua a los señores Nelly Yadira Díaz Carbajal y José Alberto Díaz Carbajal en Barrio el Centro por lo que cada uno debe pagar en Tesorería Municipal su respectivo pago de agua.

14. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan transporte para trasladarse a diferentes lugares ya que son de escasos recursos, así mismo por transportar a personal de la Municipalidad, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar transporte a las siguientes motoristas:

José Daniel Ortiz	L. 5,000.00	25245	40280049
José Elvis y Juan Carlos	L. 2,600.00	25249	
Franklin Alexis Robles	L. 2,800.00	25251	

asociado Porfirio Cerrato 1,500.00 25246

15. Visto el informe presentado por la Lic. Marta Aracely López encargada de la participación ciudadana, donde detalla las diferentes actividades realizadas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar un valor de L. 3,000.00 por gastos de movilización y funcionamiento correspondiente al mes de marzo del presente año, según orden # 25246

16. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayuda económica para gastos médicos ya que se encuentran enfermas y son de escasos recursos económicos, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba beneficiar a las diferentes personas ya que no cuentan con los fondos suficientes para cubrir dichos gastos, por lo que se detalla a continuación:

Nombre	Lugar	Valor	Orden
Jorge Abel Cruz		1,000.00	25247
Mathken Jassayn Lopez		800.00	25248
Maria Nieves Andrade	patitas	200.00	

17. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba pagar al regidor Alcides Eduardo Cerrato la cantidad de Lps. 6,000.00 por estar en Comisión en el mes del 15 al 31 de marzo del presente año, según orden 25252

18. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar dieta a la regidora Municipal Edith Belinda Vázquez Torres la cantidad de Lps. 3,675.00 por asistir a sesión el 12/3/2016 según orden # 25253

19. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar liquidación de gastos por alimentos médicos y otros por un valor de Lps. 10,000.00 a nombre del Tesorero Municipal

por beneficiar a personas de escasos recursos económicos según orden #25254, Ch. 4020001.

20. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar liquidación de gastos por un valor de L. 14,150.00 por gastos de alimentos, medicinas y otros según orden #25255, Ch. 10114145

21. Vista la solicitud presentada por el electricista Municipal quien solicita la compra de ganchos para trabajos de electrificación en el Municipio por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de ganchos para trabajos eléctricos por lo que se paga a suministras eléctricas la cantidad de L. 3,200.00 según orden #25256

22. Vista las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan adobes para construir sus viviendas ya que carecen de ello, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas por ser de escasos recursos:

Edwin Rodríguez Rodríguez	600 adobes
Erwin Rober Cruz	400 adobes
Silvia Patricia Vasquez	400 adobes
Graciela Aguilar López	400 adobes
Ruth Nelsony Ramírez	400 adobes
Sonia Esmeralda Matute	300 adobes
Caterin Rosmary Reyes	500 adobes
Henry Edith Rodríguez	300 adobes
Eliczer Isai Rivera	300 adobes
Nelson Cabrera	350 adobes
Kenny Vasquez	350 adobes
Sharlath Cruz	400 adobes
Nadia Abasi Bonilla	500 adobes

por lo que se le paga al señor Faustino Avila Cruz la cantidad de L. 46,800.00 por la elaboración de 5,200 adobes para donar a las personas antes mencionadas

23. Vista la solicitud presentada por la prope. enemisia Flora Herrera directora de la escuela el futuro de Nueva Arcadia, quien solicita una ayuda económica para gastos de funcionamiento

por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba un fondo por L. 2,000.00
para cubrir dicho gasto, según orden #
25258.

24. Vista la solicitud presentada por el doctor
Alf. Jara Morán del Centro de Salud del
Casco Urbano quien solicita una ayuda
económica para gastos de funcionamiento
por lo que la Corporación Municipal acuerda y
aprueba un fondo por L. 2,000.00 para cubrir
gastos de aser según orden # 25259.

25. La Corporación Municipal por unanimidad de
votos acuerda y aprueba pagar sueldo
al señor Rigoberto Lagos Alvarado por un
valor de L. 7,000.00 por prestar servicios
de sueldo en diferentes actividades a las
organizaciones Cules de este municipio según
orden # 25260.

26. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al señor Edwin Reynel Cerrota la
cantidad de L. 10,500.00 por perforación de
pozo manual en el Guayabito, según orden #
25261.

27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar a la Sra. Pamela Vanessa Martínez
la cantidad de L. 2,437.00 por alimentos y
bebidas consumidas por la Corporación
Municipal, según orden # 25262.

28. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al señor Nelson Antonio Martínez la
cantidad de L. 232,630.14 por 3ª estimación en
pavimentación de calle empotrada por arriba
del Palacio Municipal, según orden # 25263.

29. La Corporación Municipal por unanimidad de
votos acuerda y aprueba pagar al señor
Rober Orlando Amaya la cantidad de Lps.
243,406.00 por 3ª estimación en pavimentación
calle de Apalile según orden # 25264.

30. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al señor Alejandro Alberto Mejía la

Cantidad de L. 3,340.00 por consumo de diésel para llevar a cabo reuniones en la Alcaldía según orden # 25265

31. El Señor Alcalde Municipal autoriza al tesorero Municipal pagar dieta a regidores municipales por asistir a sesión en fecha 2/4/2016 por lo cual se detalla a continuación:

Nombre	Valor	Orden
Maria Adriana Matute	L. 3,675.00	25266
Enr. Armando Martínez	L. 3,675.00	25267
Edith Belinda Vasquez	L. 3,675.00	25268
Pedro Pablo González	L. 3,675.00	25269
Ylma Argentina Serrano	L. 3,675.00	25270
Santos Blas Cruz	L. 3,675.00	25271
Alides Edgardo Carrato	L. 3,675.00	25272
Ricardo Arturo Matute	L. 3,675.00	25273

32. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la DEJ la cantidad de L. 4,200.00 por dieta pagada del 2/4/2016 según orden # 25275

33. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba pagar a la DEJ los diferentes pagos por lo cual se detallan a continuación:

- pago por dieta del 12/3/2016	L. 3,150.00	25278
- pago por el 12.5% de sueldo del Alcalde, Vice Alcalde y Administrador	L. 3,550.50	25279
- pago por el 12.5% por elaboración de porton metálico de Contradía	L. 96.00	25281
- pago del 12.5% por retención de proyectos varios de estructuras metálicas en diferentes lugares Zarcacanga, parque Los Encuentros y otros	L. 462.00	25282

34. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar reembolso de combustible de la patrulla Municipal al Señor Julio Cesar Zerón Silva la cantidad de L. 15,000.00 por el mes según orden # 25280, Cl. 10114146

35. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Alcalde Municipal la cantidad de Lps.

8,000.00 por gastos de Combustible y Depreciación de Vehículo por movilizarse por gestiones municipales; según orden # 2584, Ch. 40280073, mes de abril

36. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Alcalde Municipal un valor de Lps. 2,200.00 por gasto de telefonía celular para poder realizar llamadas para hacer diversas gestiones municipales, según orden # 2585, Ch. 40280074.

37. Tomando en consideración que la AHTON esta invitando a todos los Alcaldes Municipales para que asistan a un Seminario el 20-21-22 en la Ceiba, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba otorgar viaticos por un valor de L. 13,000.00 para que el Alcalde Municipal cubra los gastos de alimentación y hospedaje.

38. Tomando en consideración la Superencia presentada por el Tribunal Superior de Cuentas donde menciona que es necesario que recibir una capacitación relacionada al sistema Contable, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba que el Alcalde, Administrador, Tesorero, Auditor y un Contador Municipal reciban dicha capacitación para que adquirieran nuevos conocimientos y los puedan poner en practica por lo cual se les cubrirán gastos de viaticos según facturas que presenten de gastos.

39. Vista la solicitud presentada por la Señora Maria Elvira Aviles con identidad # 0822-1973-00013 vecina de La Bodega quien solicita una extensión de 2 horas para permiso de billar y expendio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba el siguiente horario: Lunes a viernes de 4.00 p.m hasta las 10:00 p.m

Sabados y Domingos de 7:00 p.m a 10:00 p.m y el día sábado se le concede una extensión de 2 horas que consistiría de 10:00 p.m a 12:00 p.m por lo cual debe cumplir dicho horario.

40. vista las solicitudes presentadas por diferentes personas quienes solicitan transporte como ser: Benjamin Aurdio Aula Miguel Angel Gonzalez para transportar a personas por asistir a sepelio del difunto Virgilio Avilez y el hijo de Benjamin, por lo que se le paga al señor Angel Benjamin Sandoval ordóñez la cantidad de L. 4,400.00 por realizar dichos viajes

41. vista la solicitud presentada por el señor Jorge Alberto Garcia Garcia vecino de Babaroto, quien solicita una ayuda económica para pago de ataud por fallecimiento de su madre la señora Remedios Garcia ya que el que dono la Municipalidad era pequeño por lo cual se vio en la necesidad de solicitar a la funeraria jardines zeresales un ataud al credito, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar Lps 4,000.00 para cubrir dicho gasto ya que es de escasos recursos.

42. vista la solicitud presentada por el señor Juan Angel ordóñez presidente de 1 grado de la escuela Jose Cecilio del Valle quien solicita una ayuda económica para la compra de un microondas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar L. 2,400.00 para la compra de lo antes mencionado.

43. vista la solicitud presentada por el pastor Cesar Amaya de la iglesia Monte de Sión de La Bodega quien solicita una ayuda económica para compra de materiales para construcción o remodelación de dicho templo por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo monetario de L. 30,000.00 para la compra de lo antes mencionado y que se cuenten con los fondos suficientes

44. La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba facilitar al Tesorero Municipal para que realice el tramite correspondiente de pago de fianza Municipal del Alcalde, Administrador y Tesorero Municipal por el año 2016.

45. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan el apoyo para servicio de luz electrica en sus viviendas, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas por ser de escasos recursos economicos.

Soberta yagodin Aula

Altos Santa Ana

wendy charlin Vasquez

Altos Santa Ana

Milson Castro

quebraditas

No habiendo más que tratar se cerró Sesión.



ACTA # 56

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazan, el día Sábado 07 de Abril de 2016, a las 9:30 de la mañana presidió la sesión el señor Jorge Alberto Sandoz García, Alcalde

Municipal, en compañía del Señor Juan Carlos Ponce García, Vice Alcalde Municipal y con la asistencia de los Señores Regidores por su orden: 1º Maria Adriana Matute, 2º Eni Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vázquez, 4º Pedro Pablo González, 5º Ulma Argentina Serrano P, 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Edgardo Cerrato, 8º Ricardo Arturo Matute y por ante la infrascrita Secretaria Municipal Karla Vanessa García Vázquez queda fe.

1. Comprobación del Quórum
2. el Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificaciones alguna
4. Lectura de Correspondencia recibida
5. Asuntos varios
6. Vista la Solicitud presentada por la Señora Daysi, chicas Martínez con identidad # 0318-1978-00501 quien solicita dominio pleno de su propiedad que esta ubicada en el lugar llamado La Lagunita Casco urbano según documentos adjuntos.
7. Vista la Solicitud presentada por la Señora Jolia Esmeralda Rodríguez Morillo quien solicita un pedregal de agua para su vivienda en Barrio la Cruzita, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba otorgar dicha venta de pedregal de agua por lo que deberá pagar en Tesorería la cantidad respectiva

8. Vistas las solicitudes presentadas por vecinos de la Bodega quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas ya que son de escasos recursos económicos por lo cual se beneficia a las siguientes personas:

Reina Isabel Garay Durón	12 bañeros de 10 pies
Antoni Danilo Montes	12 Canaletas
Maria Amalia Vázquez	1 rollo cable # 14 para octagones, 3 cables de 13 pulgadas S para 10 pies

9. Vista la Solicitud presentada por los vecinos del Sector Familia Andrade del Barrio quienes solicitan la elaboracion de 2 portones y 2 rollos de malla ciclón y su respectiva instalacion para evitar el transito de personas ajenas a la Comunidad y de animales que circulan por dicho sector esto es con el objetivo de adquirir seguridad, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la elaboracion de dichas portones y donar 2 rollos de malla ciclón para brindar seguridad en dicho sector ya que son de escasos recursos.
10. Vista la Solicitud presentada por la Señora Edith Jamileth Ramirez Nides con identidad # 0801-1995-02622 quien solicita un loteo de terreno para construir su casa de habitacion.
11. Vista la Solicitud presentada por la Joven Cristhal Salena Martinez Vasquez quien solicita a Casa Mi Esperanza la Construcción de una vivienda en el Cose ya que es madre soltera y de escasos recursos, por lo que la Corporación Municipal en unanimidad de votos solicita a Casa Mi Esperanza brindar todo el apoyo necesario a la Joven antes mencionada ya que es de bajos recursos economicos por lo cual requiere de una vivienda para habitar en ella.
12. Vista la Solicitud presentada por la Lic. Olga Carolina Carrillo Directora Municipal de Educacion quien solicita un apoyo economico para celebrar el 1er Intercambio Cultural cinco Estrellas en el Instituto Santa Ana por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo monetario por un valor de L. 12,000.00 para celebrar dicho evento para un buen desarrollo social y juvenil en el municipio.
13. Vista la Solicitud presentada por la Joven

Ulna Gladis Gutierrez Espinal con. de. de. *
quien actúa como apoderada
de la Sociedad Mercantil Inmobiliaria Reyes
S. de R. L. quien solicita dominio pleno de una
fracción de terreno ubicada en Residencial
Santa Cristina, Rancho Quemado según
documentos adjuntos

- 14. El señor Bonalde Alexis López Hatute ex
Jefe de Catastro informa a la Corporación
Municipal que en compañía del señor regidor
Alcides Eduardo Cerrato encargado de Comisiones
se constituyeron al lugar llamado caserio de
Babarató, Aldea de Siquiricé de esta
Compreensión Municipal y a solicitud que hiciera
el señor: ERNESTO SAUL RODRIGUEZ LOPEZ
con identidad # 2222-1986-00044 quien solicita
dominio pleno de su propiedad que mide /
colinda de la siguiente manera: Al Norte mide
21.30 metros colinda con propiedad de Herederos
de Alfonso García, Al Sur mide 29.00 metros
colinda con propiedad de Zola Rodríguez y
Ernesto Saul Rodríguez, Al Este mide 17.00 mts
colinda con propiedad de Irma García, Al Oeste
mide 12.60 metros colinda con propiedad de
Digna García, con un área total de 372.22
metros Cuadrados equivalente a 533.86 vrs².
15. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad
en unanimidad de votos acuerda y aprueba
concederle a señor ERNESTO SAUL RODRIGUEZ
LOPEZ dominio pleno de su propiedad descrita
precedentemente para que en su efecto
comparezca personalmente ante las oficinas
del Instituto de la propiedad para que sea
inscrito y a la vez desmembrado del
título de ejidos de Santa Ana, F. N. inscrito
bajo el # 80 folio 194 al 201 del Tomo 163
reinscrito bajo el # 46 Tomo 2885 del libro
de registros de la propiedad Hipotecas y
Anotaciones preventivas de Francisco Moratán,
el señor Ernesto Saul Rodríguez López esta

de acuerdo en cancelar a la Tesorería Municipal la Cantidad de L. 1,861.00 por su dominio pleno.

16. El Señor Manuel Alexander Vázquez Silva encargado de Catastro informa a la Corporación Municipal que en compañía del Señor Regidor Alcides Eduardo Carrato encargado de Comisiones se Constituyeron al lugar llamado Barrio El Junquillo, Casco urbano de este municipio y a solicitud que hiciera la Señora AMELIA MEZA con identidad # 1501-1955-00012 quien solicita dominio pleno de su propiedad que mide y Colinda de la siguiente manera: Al Norte: mide 21.00 metros Colinda con Propiedad de Juonne Guadalupe Gutierrez Minera, Al Sur: mide 21.00 metros Colinda con área libre, Carretera que conduce a Ojoña, quedara exceptuado 10.00 metros del centro de la Carretera a la orilla de la propiedad, Al Este: mide 9.00 metros Colinda con propiedad de Herederos de Felipe Rodriguez Al Oeste: mide 9.00 metros Colinda con área libre de la Municipalidad, Con un área total de 182.00 metros Cuadrados equivalente a 271.08 Varas Cuadrados.

17. y no existiendo protesta alguna la Municipalidad en unanimidad de votos acuerda y aprueba Concederle a la Señora AMELIA MEZA dominio pleno de su propiedad descrita precedentemente para que en su efecto comparezca personalmente ante las oficinas del Instituto de la Propiedad para que sea inscrito y a la vez desmembrado del título de ejidos de Santa Ana, F. R.; inscrito bajo el # 88 Folio 194 al 201 del Tomo 163 transcrito bajo el # 46 Tomo 2885 del libro de registros de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones preventivas de Francisco Moratón, la

Señora Amelia Iteza está de acuerdo en cancelar a la Tesorería Municipal la cantidad de L. 4,725.00 por su dominio pleno.

18. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos los diferentes pagos por lo que se detallan a continuación:

Descripción	valor	orden
• pago 12.5% por elaboración y formulación de proyectos en el Municipio	1,347.81	25286
• pago 12.5% por supervisiones de proyectos	2,952.37	25287
• pago 12.5% por supervisiones de proyectos	330.01	25288

19. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor regidor Ricardo Arturo Matute la cantidad de L. 12,000.00 por estar en Comisión durante el mes de Marzo del presente año, según informe presentado en orden # 25289

20. Tomando en consideración que la transferencia Municipal ha disminuido por lo que el Señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que ha decidido prescindir de los servicios laborables de las diferentes personas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar prestaciones a las siguientes:

Nombre	area	valor	orden
Juan Alberto Rodríguez	Deportes	12,384.56	25290
Marvin Omar Hernandez	Seguridad	8,927.31	25332

21. Tomando en consideración las solicitudes presentadas por diferentes personas vecinas de este municipio quienes solicitan transporte para trasladarse dentro y fuera del municipio, así mismo personal de la Municipalidad, por lo cual la Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba pagar transporte a las siguientes personas:

Nombre	Valor	Orden
Benigno Cerrato H.	1,500.00	25291
Mario Roberto Espinoza	1,500.00	25293
Osman Giovanni Matute	3,000.00	25304
Angel Benjamin Santos	4,400.00	25305
Jimmy Edwin Silva	5,000.00	25308
Jimmy Edwin Silva	2,750.00	25309
José Daniel Ortiz	6,000.00	25330
Santos Lucas Cruz	20,000.00	25337
Juan José Cruz	1,600.00	25367

22. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Rene Orlando Diaz la cantidad de L. 1,706.60 por pago de alimentación por llevar a cabo tiempo extraordinario por apagar incendios en la pizana, según orden # 25292

23. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos ya que se encuentran enfermas y son de escasos recursos económicos, por lo cual se detalla a continuación:

Nombre	Valor	Orden
Ana Luisa Flores	1,300.00	25295
Juan Pablo Gomez	2,000.00	25323
Ella Leticia Andino	3,000.00	25338
Maria Luisa Pineta	1,500.00	25339
Alvaro Edmundo Figueroa	2,000.00	25347
Arnolfo Vasquez Matute	1,500.00	25359
Karen Margarita Vasquez	5,000.00	25361
Eremeria Flora Herrera	3,000.00	25371
Brenda Milagros Vasquez	3,000.00	25377

24. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Olga Maria Lopez la cantidad de L. 19,145.00 por liquidación de facturas por compra de refrescos, galletas, vasos, material de limpieza y otros, según orden # 25298

25. Vista la solicitud presentada por el departamento encargado del parque ecoturístico

- Los Encuentros quien solicita la elaboracion de un bolillo de madera de pino y fabricacion de totales para el parque Los Encuentros por lo que la Corporacion Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Alexi yobani Vasquez la cantidad de L. 1,400.00 por tal efecto, según orden # 25329.
26. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Ariel Varela Cruz la cantidad de L. 3,200.00 por compra de agua para apagar incendios en el casco urbano de este municipio, según orden # 25300.
27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Pamela Vanessa Martínez de Caceres el Grijño la cantidad de L. 1,120.00 por alimentación consumida en diferentes reuniones en la Municipalidad, según orden # 25301.
28. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Julio Cesar Ferrón Silva la cantidad de L. 6,500.00 como ayuda para el Centro de Salud de la Calí para gastos de funcionamiento por el mes de marzo del presente año, según orden # 25302.
29. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Sonia Aracely Aguilas la cantidad de L. 10,825.00 por compra de 5,500 fotocopias y 1 toner para uso en esta Municipalidad, según orden # 25303.
30. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Pedro Pablo Ordóñez la cantidad de L. 2,000.00 por pago de vigilancia en Centro de Salud de la Bodega, según orden # 25306.
31. Vista la solicitud presentada por la Joven Wendy Yaneth Ordóñez quien solicita una ayuda económica para gastos de funcionamiento para el Kinder de Guastacate, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 2,000.00 para cubrir dichos gastos, según orden # 25307.
32. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes organizaciones de este Municipio quienes solicitan sonido para

celebrar diferentes eventos sociales
con fines de lucro, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba pagar al Sr.
Johnny Jhonson Lopez la cantidad de Lps.
10,100.00 por tal efecto, según orden #25311

33. La Corporación Municipal por unanimidad
de votos acuerda y aprueba pagar al Ing.
Jose David Amador Lopez la cantidad de
Lps. 277,578.80 por 2ª estimación en
proyecto electrificación en la Comunidad de
Goajiniquil, Montaña de Itzapo; según orden
#25314

34. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Ing. Jose David Amador la cantidad
de L. 576,149.12 por pago de 2ª estimación
en proyecto construcción de aula tecnológica
en escuela 18 de noviembre de La Bodega,
según orden #25315

35. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Ing. Jose David Amador la cantidad
de L. 78,936.00 por compra de postes de
madera, lámparas, metros de cable e
instalación de energía eléctrica en Nueva
Arcadia beneficiando a: Elin David Martinez
Edwin Jesus Cruz, Maria Mercedes Loreano
Darwin yovani Cruz, Norwin Ulises Reyes
según orden #25316, CK. 10114167

36. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar al Ing. Jose David Amador la cantidad
de L. 78,085.00 por liquidación de facturas
por 6 Puertas de madera prefabricadas con
Contramarcos y accesorios de 32 pgs, 2 Ventanas
de Metal, 600 mts de cable triple 3x6 acometida
Vecinos Puerta de golpe, 14 lámparas de Canasta de
110 Voltios en puerta de golpe y Nueva Arcadia, 2 post.
de madera para vecinos de puerta de golpe y
Nueva Arcadia, 1 poste de puerta de golpe e
instalación de energía en casa de Seydi Lopez
vecina de Nueva Arcadia, según orden
#25317, CK. 10114168

37. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al ing. Jose David Amador la cantidad de L. 75,969.00 por 6 puertas de madera prefabricadas, con contramarcos y accesorios de 32 pgs para Guadalupe Matute, Eduardo Padilla, 110 mts de cable triple 3x6 acometida vecinos de la chaperna, 6 lamparas de Capote de 110 voltios vecinos de la chaperna, 4 postes de madera clase 5 de 30 pies vecinos de la chaperna, 1 poste de madera de 25 clase 5 vecino de la chaperna, instalación de energia electrica a los señores: Evilio Aulalanza de Guayniquil, Mirian Habel Padilla vecino de la Bodega Juan Carlos Gutierrez de La Bodega; según orden # 25318, ck. 10114163

38. Vista la solicitud presentada por la Señora Martha Luisa Cerrato Sierra quien solicita una ayuda económica para pago de ataud de su hijo, ya que es de escasos recursos económicos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con L. 3,000.00 para cubrir dichas gastos ya que es de bajos recursos, según orden # 25319, ck. 40280091

39. La Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con diferentes personas para gastos medicos de alimentación, personales ya que son de escasos recursos económicos por lo que se paga el reembolso al tesorero Municipal por un valor de L. 11,100.00 por tal efecto, según orden # 25320

40. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al ing. Rober Orlando Amaya Ramos la cantidad de L. 307,700.00 por 1ra estimación en proyecto pavimentación de calle en Apalile (tramo 2) Santa Ana; según orden # 25324, ck. 40280092

41. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Nelson Antonio Martinez la cantidad de L. 274,104.54 por 1ra estimación en proyecto pavimentación calle empedrada por arriba del Palacio Municipal, según orden # 25325 ck. 40280093

- 42 La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a Seguros CREFIS la cantidad de L. 47,700.00 por fianza del año 2016 del Alcalde, Administrador y Tesorero Municipal, según orden # 25329
- 43 La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos la cantidad de Lps. 4,091.11 por el 12.5% Imp. S/Renta por retención a cuenta est. por en proy. pavimentación calle empedrada ante del Palacio Municipal, según orden # 25329
- 44 Vista la Solicitud presentada por el grupo Lerca de la Cienega quienes solicitan un juego de trofeos para carrera de cintas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de los trofeos por lo que se le paga a IMAPRO la cantidad de Lps. 2,587.50, según orden # 25329
- 45 La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Víctor Hugo Cruz la cantidad de L. 7,500.00 por el 50% por impartir capacitación sobre transparencia y acceso a la información pública, según orden # 25331
- 46 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda y aprueba pagar al señor Alfredo Cruz Cruz la cantidad de L. 6,887.50 por ultimo desembolso en contrato por servicios de fotografías con el propósito de rescatar y dar a conocer históricamente quien ha gobernado en el Municipio, según orden # 25331
- 47 La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la DEA la cantidad de L. 362.50 por el 12.5% por contrato de servicios de fotografías de ex Alcaldes, según orden # 25331
- 48 La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Instituto Hondureño Seguro Social la cantidad de L. 57,154.35 por pago de Seguro Social a empleados municipales por el mes de marzo, según orden # 25335.

49. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a Hondotel la cantidad de Lps. 400.00 por telefonía de la Alcaldía Municipal por el mes de marzo, según orden # 25306

50. Vista la solicitud presentada por la Sra. Yeny Xiomara Páez vecina de Apollé quien solicita una ayuda económica para gastos educativos, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps. 1,000.00 para cubrir dicho gasto por ser de escasos recursos económicos, según orden # 25340

51. Vista la solicitud presentada por la Sra. Elia Lizeth Montoya Rosales con identidad # 1802.1970-00040 quien solicita dominio pleno de su propiedad ubicada en el lugar llamado La piconera según documentos adjuntos.

52. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas vecinas de este municipio quienes solicitan materiales para hacer mejoras a su casa de habitación, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas por ser de escasos recursos:

Franklin Rodas	10 láminas
Mery Dayana Rodas	8 láminas
Maria Isabel Hiza	400 ladrillos, 10 Cemento
Marcio Rene Martínez	5 Canaletas, 5 Cemento
Geisi Navas Colindres	200 bloques
Adolfo Rodríguez Cruz	7 Cemento
Maria Faustina González	12 láminas la pie
Gustavo Rodríguez	10 Cemento
Ana Maria Vasquez	7 Cemento, 1 arena

53. Vista la solicitud presentada por el Sr. Thomas Cruz Cruz, presidente del patronato pro Mejoramiento de la Montaña de 22000, quien solicita una ayuda económica para pago de personal por laborar en limpieza de alcantarillas y cuhetos en las cuevecas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyar con L. 11,250.00 para cubrir

lo antes mencionado, según orden # 25345
 54. Vista la solicitud presentada por el Sr.
 Gerardo Alfredo Nieto del Ministerio Amigo
 de Jesús, quien solicita una ayuda económica
 para compra de instrumentos musicales
 por lo que la Corporación Municipal acuerda
 y aprueba la cantidad de Lps. 10,000.00 para
 cubrir dicho gasto, ya que son de escasos
 recursos económicos; según orden # 25346

55. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
 pagar al señor Alcalde Municipal la cantidad
 de L. 15,000.00 por viaticos del Alcalde y
 acompañantes por asistir a asamblea de la
 AMHON en la ciudad de La Ceiba, según orden
 # 25348, ch. 40280195

56. El señor Alcalde Municipal autoriza al
 Tesorero Municipal pagar dieta del 9/4/2016
 por asistir a sesión los regidores municipales
 para tal efecto se detalla de la forma siguiente:

Maria Adriana Matute	L. 3,675.00	25349
Enri Armando Martinez	L. 3,395.80	25350
Edith Belinda Vasquez	L. 3,675.00	25351
Pedro Pablo Gonzalez	L. 3,675.00	25352
Ulma Argentina Serrano	L. 3,395.80	25353
Santos Blas Cruz	L. 3,395.80	25354
Alcides Edgardo Cerrato	L. 3,395.80	25355
Ricardo Arturo Matute	L. 3,675.00	25356

57. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
 pagar a la vez la cantidad de L. 4,200.00
 por retención del 12.5% de pago de dieta del
 9 de abril según planilla en orden # 25357

58. La Corporación Municipal acuerda y aprueba
 pagar al Ing. Guido Zuniga Alberto la
 cantidad de Lps. 86,704.66 por supervisión
 de proyectos como ser según orden # 25358

Proyecto	Total pagar supervisión
Informe de supervisión paviment. de calle empedrada por arriba del Palacio Municipal	L. 41,506.86
Informe de supervisión de pavimentación	